

**INFORME ANUAL DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA
EXPLOMINECUADOR S.A
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS,
POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2016**

Señores accionistas:

Someto a su consideración el informe de Comisario de la compañía
EXPLOMINECUADOR S.A., correspondiente al ejercicio económico del año
2016.

Después de revisar los libros sociales y la documentación de índole
administrativa y contable, puedo afirmar que los administradores han dado
estricto cumplimiento a las normas legales, reglamentarias y estatutarias,
relativas al manejo de la compañía. Puedo dar fe, según mi saber y entender, de
que tales libros han sido correctamente elaborados y llevados, y que la
contabilidad se ha manejado conforme a procedimientos contables
generalmente aceptados.

Atentamente,


Pablo D. Pacheco
COMISARIO

Quito, febrero 2017